CONTRATO ABIERTO Nº 01 /2016
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2015
"MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS – AD REFERENDUM"

Entre el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, en adelante denominada **LA CONTRATANTE,** representado en este acto por su Presidente, el **Abogado Enrique Riera Escudero,** con domicilio legal en avenida Mariscal López N° 410 esquina Paí Pérez, de la ciudad del Asunción, por una parte y por la otra, la firma **AUTOMOTOR S.A.**, con Registro Único de Contribuyente N° 80001340-9, domiciliada en Avda. Artigas N° 1921 c/, de esta Capital, representada por el Señor Rubén Darío Bogarín Canale, con Cédula de Identidad Nº **623.802**, en adelante **LA CONTRATADA;** convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las cláusulas y condiciones que más abajo se establecen.----------

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado a Contratación Directa Nº 20/2015 cuya descripción es **"MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PARA VEHÍCULOS DE LA ESCUELA JUDICIAL – AD REFERENDUM".**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	0	0	240	10	1	99	20.000.000
2016	2	1	0	0	240	30	1	99	20.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 301.156

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2015, convocado por el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 03/2016

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

VEHÍCULO: CAMIONETA

MARCA : HYUNDAI

MODELO : H1 AÑO 2014

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluído)
		REPARACIÓN DE FRENOS				
1	78180101-006	Jgo. Pastilla Freno	1	Unidad	Evento	800.000
		Jgo. Pastilla Freno Tras.	1	Unidad	Evento	518.750
		Piston Mordaza	1	Unidad	Evento	680.000
		Reten Mordaza	1	Unidad	Evento	195.000
		Guardapolvo Mordaza	1	Unidad	Evento	175.000
		Reten Mordaza	1	Unidad	Evento	45.000
		Guardapolvo Mordaza	1	Unidad	Evento	55.000
		Perno Mordaza	1	Unidad	Evento	110.000
		Perno Mordaza	1	Unidad	Evento	142.500
		Guardapolvo Mordaza	1	Unidad	Evento	52.500
		Disco Freno Del.	1	Unidad	Evento	2.137.500
		Disco Freno Tras.	1	Unidad	Evento	2.190.000
		Bomba Central Freno	1	Unidad	Evento	1.237.500
		Cabo Freno Mano	1	Unidad	Evento	456.250
		Cabo Freno Mano	1	Unidad	Evento	456.250
		Servo Freno	1	Unidad	Evento	2.468.750
		Fluido	1	Unidad	Evento	40.000
		Materiales auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Sensor ABS Del. LH	1	Unidad	Evento	618.750
		Sensor ABS Del. RH	1	Unidad	Evento	618.750
		Sensor ABS Tras. LH	1	Unidad	Evento	596.250
		Sensor ABS Tras. RH	1	Unidad	Evento	596.250

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

		Módulo Hidráulico ABS	1	Unidad	Evento	7.273.750
		Materiales auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**22.293.750**
2	78180101-004	**REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN**				
		Amortiguador Del.	1	Unidad	Evento	731.250
		Amortiguador Del.	1	Unidad	Evento	731.250
		Amortiguador Tras.	1	Unidad	Evento	1.237.500
		Parrilla Suspensión	1	Unidad	Evento	1.177.500
		Parrilla Suspensión	1	Unidad	Evento	1.177.500
		Maza Rueda Del.	1	Unidad	Evento	1.987.500
		Punta Eje LH	1	Unidad	Evento	1.680.000
		Punta Eje RH	1	Unidad	Evento	1.680.000
		Buje Estabilizador Del.	1	Unidad	Evento	87.500
		Barra Estabilizadora Del.	1	Unidad	Evento	918.750
		Bieleta Estabilizador Del.	1	Unidad	Evento	268.750
		Bieleta Estabilizador Del.	1	Unidad	Evento	268.750
		Taqueador Amortiguador Del.	1	Unidad	Evento	262.500
		Guardapolvo Amortiguador Del.	1	Unidad	Evento	117.500
		Torreta Amortiguador Del.	1	Unidad	Evento	593.000
		Rotula Suspension	1	Unidad	Evento	734.250
		Taqueador Amortiguador Tras.	1	Unidad	Evento	470.000
		Espiral Tras.	1	Unidad	Evento	1.260.000
		Espiral Del.	1	Unidad	Evento	977.500
		Buje Tras.	1	Unidad	Evento	85.000
		Buje Tras.	1	Unidad	Evento	85.000
		Brazo Tras.	1	Unidad	Evento	1.735.000
		Brazo Tensor	1	Unidad	Evento	1.355.000
		Barra Trasera	1	Unidad	Evento	568.750
		Buje Estabilizador Tras.	1	Unidad	Evento	92.500
		Bieleta Estabilizador Tras.	1	Unidad	Evento	248.750
		Bieleta Estabilizador Tras.	1	Unidad	Evento	248.750
		Buje de Parrilla	1	Unidad	Evento	237.500
		Buje de Parrilla	1	Unidad	Evento	280.000
		Cubiertas	1	Unidad	Evento	490.000
		Llanta	1	Unidad	Evento	8.150.000
		Taza Rueda	1	Unidad	Evento	450.000
		Tuerca Rueda	1	Unidad	Evento	540.000
		Prisionero Rueda	1	Unidad	Evento	450.000
		Barra Estabilizadora Tras.	1	Unidad	Evento	526.250
		Porta Auxilio	1	Unidad	Evento	806.250
		Materiales auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**33.189.750**
3	78180101-009	**REPARACIÓN DE PARTES ELÉCTRICAS EN GENERAL**				
		Motor Arranque	1	Unidad	Evento	3.330.000
		Alternador	1	Unidad	Evento	3.472.500
		Batería	1	Unidad	Evento	962.500

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

	Bendix Arranque	1	Unidad	Evento	393.750
	Automático Arranque	1	Unidad	Evento	418.750
	Inducido Arranque	1	Unidad	Evento	993.750
	Porta Carbón	1	Unidad	Evento	1.687.500
	Campo Arranque	1	Unidad	Evento	468.750
	Reductora Arranque	1	Unidad	Evento	218.750
	Bujía Incandescente	1	Unidad	Evento	735.000
	Rotor Alternador	1	Unidad	Evento	993.750
	Estator Alternador	1	Unidad	Evento	781.250
	Regulador Voltaje	1	Unidad	Evento	716.250
	Rectificador	1	Unidad	Evento	668.750
	Bomba Vacío Alternador	1	Unidad	Evento	718.750
	Ruleman Alternador	1	Unidad	Evento	206.250
	Ruleman Alternador	1	Unidad	Evento	168.750
	Válvula Solenoide	1	Unidad	Evento	1.037.500
	Faros Delanteros	1	Unidad	Evento	3.287.500
	Faros Traseros	1	Unidad	Evento	1.937.500
	Faros de Busca Huella	1	Unidad	Evento	987.500
	Focos Alta	1	Unidad	Evento	187.500
	Focos Baja	1	Unidad	Evento	112.500
	Focos de 1 Filamento	1	Unidad	Evento	97.500
	Focos de 2 Filamentos	1	Unidad	Evento	36.250
	Focos Luz Chica	1	Unidad	Evento	35.000
	Focos de Busca Huella	1	Unidad	Evento	165.000
	Faro Patente LH	1	Unidad	Evento	90.000
	Faro Patente RH	1	Unidad	Evento	90.000
	Fusibles 10ª	1	Unidad	Evento	31.250
	Fusibles 15ª	1	Unidad	Evento	43.750
	Fusibles 20ª	1	Unidad	Evento	56.250
	Lámpara Interior	1	Unidad	Evento	687.500
	Interruptor Limpiaparabrisas	1	Unidad	Evento	371.875
	Bobina de Contacto	1	Unidad	Evento	668.750
	Interruptor de Luces	1	Unidad	Evento	393.750
	Bocina	1	Unidad	Evento	389.250
	Antena	1	Unidad	Evento	143.750
	Sensor Ciguenal	1	Unidad	Evento	400.000
	Motor Limpiaparabrisas Del.	1	Unidad	Evento	900.000
	Motor Limpiaparabrisas Tras.	1	Unidad	Evento	818.750
	Válvula EGR	1	Unidad	Evento	1.835.000
	Bomba Vacío Motor	1	Unidad	Evento	1.136.250
	Válvula	1	Unidad	Evento	475.000
	Bulbo Marcha Atrás	1	Unidad	Evento	210.000
	Bulbo Neutro	1	Unidad	Evento	168.750
	Base Antena	1	Unidad	Evento	348.750
	Motor Lanza Agua	1	Unidad	Evento	342.500
	Bulbo Presión Aceite	1	Unidad	Evento	77.500
	Sensor Temperatura Agua	1	Unidad	Evento	135.000
	Bulbo Marcha Atrás	1	Unidad	Evento	223.750

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

		Unidad de Control	1	Unidad	Evento	10.396.250
		Materiales Auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**45.732.375**
		REPARACIÓN DE MOTOR				
		Pistón STD 1&2	1	Unidad	Evento	1.375.500
		Pistón STD 3&4	1	Unidad	Evento	1.375.500
		Jgo. Aros STD	1	Unidad	Evento	1.451.250
		Casquillo Bancada	1	Unidad	Evento	450.000
		Casquillo Biela	1	Unidad	Evento	685.000
		Calce Lateral	1	Unidad	Evento	352.500
		Ruleman Piloto	1	Unidad	Evento	81.250
		Buje Biela	1	Unidad	Evento	185.000
		Jgo. Juntas Motor	1	Unidad	Evento	1.687.500
		Camisa Motor	1	Unidad	Evento	1.355.000
		Filtro Aceite	1	Unidad	Evento	90.000
		Aceite 15W-40	1	Unidad	Evento	360.000
		Filtro Aire	1	Unidad	Evento	122.500
		Filtro Combustible	1	Unidad	Evento	372.500
		Ciguenal	1	Unidad	Evento	5.268.750
		Polea Ciguenal	1	Unidad	Evento	782.500
		Carter Motor	1	Unidad	Evento	1.061.250
		Eje Leva LH	1	Unidad	Evento	1.215.000
		Eje Leva RH	1	Unidad	Evento	1.215.000
		Sensor Flujo Aire	1	Unidad	Evento	1.721.250
		Martillito Leva Ad.	1	Unidad	Evento	220.000
4	78180101-014	Martillito Leva Esc.	1	Unidad	Evento	1.230.000
		Botador Hidráulico	1	Unidad	Evento	1.660.000
		Reten Frente	1	Unidad	Evento	85.000
		Reten Bancada	1	Unidad	Evento	143.750
		Reten Frente	1	Unidad	Evento	58.750
		Reten Frente	1	Unidad	Evento	35.000
		Reten Leva	1	Unidad	Evento	47.500
		Buje Balanceador	1	Unidad	Evento	80.000
		Buje Balanceador	1	Unidad	Evento	80.000
		Tapa Motor	1	Unidad	Evento	12.305.000
		Junta Tapa Motor	1	Unidad	Evento	720.000
		Tapa Balancín	1	Unidad	Evento	791.250
		Junta Tapa Balancín	1	Unidad	Evento	123.750
		Bomba Aceite	1	Unidad	Evento	1.893.750
		Carcaza Frente	1	Unidad	Evento	981.250
		Tapa Filtro Aire	1	Unidad	Evento	131.250
		Base Filtro Aire	1	Unidad	Evento	246.250
		Conducto Aire	1	Unidad	Evento	262.500
		Manguera Depurador Aire	1	Unidad	Evento	490.000
		Junta Liquida	1	Unidad	Evento	262.500
		Soporte Motor	1	Unidad	Evento	1.242.500
		Soporte Caja	1	Unidad	Evento	645.000

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

		Guía Válvula Ad.	1	Unidad	Evento	160.000
		Guía Válvula Esc.	1	Unidad	Evento	195.000
		Correa Dentada	1	Unidad	Evento	372.500
		Tensor Correa	1	Unidad	Evento	210.000
		Correa Dentada	1	Unidad	Evento	644.625
		Tensor Correa	1	Unidad	Evento	336.250
		Válvula Admisión	1	Unidad	Evento	460.000
		Válvula Escape	1	Unidad	Evento	862.500
		Correa Alternador	1	Unidad	Evento	487.500
		Correa D/H	1	Unidad	Evento	90.000
		Correa A/C	1	Unidad	Evento	131.250
		Turbocargador	1	Unidad	Evento	11.023.750
		Conjunto Refrigerador Aceite	1	Unidad	Evento	2.106.250
		Materiales Auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora				130.000
		Total gs.				**62.501.875**
		REPARACIÓN DE DIRECCIÓN				
		Extremo Dirección	1	Unidad	Evento	240.000
		Extremo Dirección	1	Unidad	Evento	240.000
		Guardapolvo Cremallera	1	Unidad	Evento	170.000
		Precap	1	Unidad	Evento	215.000
		Precap	1	Unidad	Evento	215.000
		Buje Cremallera	1	Unidad	Evento	206.250
		Buje	1	Unidad	Evento	168.750
		Buje	1	Unidad	Evento	58.750
		Bomba D/H	1	Unidad	Evento	1.768.750
5	78180101-003	Columna Dirección	1	Unidad	Evento	1.747.500
		Deposito Fluido D/H	1	Unidad	Evento	235.000
		Manguera D/H	1	Unidad	Evento	1.212.500
		Manguera D/H	1	Unidad	Evento	518.750
		Manguera D/H	1	Unidad	Evento	471.250
		Cremallera D/H	1	Unidad	Evento	6.893.750
		Super ATF	1	Unidad	Evento	80.000
		Alineación y balanceo	1	Unidad	Evento	200.000
		Materiales Auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**15.121.250**
		REPARACIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN Y A. Ac.				
		Bomba Agua	1	Unidad	Evento	995.000
		Junta Bomba Agua	1	Unidad	Evento	43.750
		Ventilador	1	Unidad	Evento	381.250
		Embrague Ventilador	1	Unidad	Evento	1.093.750
6	78180101-015	Radiador Agua	1	Unidad	Evento	1.719.625
		Manguera Superior	1	Unidad	Evento	77.500
		Manguera Inferior	1	Unidad	Evento	72.500
		Radiador Aceite	1	Unidad	Evento	1.943.750
		Polea Tensora	1	Unidad	Evento	488.750
		Polea	1	Unidad	Evento	806.250

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

		Polea	1	Unidad	Evento	477.500
		Depósito de Agua Radiador	1	Unidad	Evento	238.750
		Termostato	1	Unidad	Evento	121.250
		Condensador A/C	1	Unidad	Evento	2.968.750
		Protector Ventilador	1	Unidad	Evento	343.750
		Conjunto Ventilador A/C	1	Unidad	Evento	1.640.000
		Compresor A/C	1	Unidad	Evento	7.042.500
		Disco de Compresor A/C	1	Unidad	Evento	385.000
		Bobina Compresor A/C	1	Unidad	Evento	918.750
		Polea Compresor A/C	1	Unidad	Evento	872.500
		Reten Compresos	1	Unidad	Evento	81.250
		Manguera A/C	1	Unidad	Evento	1.405.000
		Manguera A/C	1	Unidad	Evento	535.000
		Evaporador A/C	1	Unidad	Evento	3.897.500
		Filtro A/C Habitáculo	1	Unidad	Evento	345.000
		Núcleo Evaporador A/C	1	Unidad	Evento	1.768.750
		Comando Interruptor A/C	1	Unidad	Evento	2.073.750
		Actuador	1	Unidad	Evento	363.750
		Materiales Auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**33.580.875**
		REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN				
		Eje Cuadruple	1	Unidad	Evento	1.671.250
		Eje Principal	1	Unidad	Evento	2.018.750
		Eje de Mando	1	Unidad	Evento	1.246.250
		Rulemanes	1	Unidad	Evento	317.500
		Rulemanes	1	Unidad	Evento	1.242.500
		Rulemanes	1	Unidad	Evento	1.241.250
		Rulemanes	1	Unidad	Evento	512.500
		Anillo Sincronizador	1	Unidad	Evento	492.500
		Anillo Sincronizador	1	Unidad	Evento	768.750
		Rodillos	1	Unidad	Evento	490.000
		Rodillos	1	Unidad	Evento	192.500
		Rodillos	1	Unidad	Evento	212.500
7	78180101-002	Rodillos	1	Unidad	Evento	217.500
		Desplazable 1ra. y 2da.	1	Unidad	Evento	1.183.750
		Desplazable 3ra. y 4ta.	1	Unidad	Evento	1.100.000
		Desplazable 5ta. y Reversa	1	Unidad	Evento	768.750
		Engranaje 1ra.	1	Unidad	Evento	906.250
		Engranaje 2da.	1	Unidad	Evento	1.096.250
		Engranaje 3ra.	1	Unidad	Evento	771.250
		Engranaje 5Ta.	1	Unidad	Evento	521.250
		Engranaje Reversa	1	Unidad	Evento	1.787.500
		Engranaje 4ta.	1	Unidad	Evento	713.750
		Retenes de Caja	1	Unidad	Evento	295.000
		Retenes de Caja	1	Unidad	Evento	287.500
		Cabo de Cambio	1	Unidad	Evento	643.750
		Engranaje Velocimetro	1	Unidad	Evento	135.000

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

		Conjunto Selector	1	Unidad	Evento	1.048.750
		Materiales Auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**22.362.500**
		REPARACIÓN DE EMBRAGUE				
8	78180101-005	Disco Embrague	1	Unidad	Evento	746.250
		Plato Embrague	1	Unidad	Evento	893.750
		Cojinete Empuje	1	Unidad	Evento	393.750
		Horquilla Embrague	1	Unidad	Evento	115.000
		Guardapolvo	1	Unidad	Evento	43.750
		Bomba Auxiliar Embrague	1	Unidad	Evento	366.250
		Bomba Central Embrague	1	Unidad	Evento	1.031.250
		Volante Motor	1	Unidad	Evento	1.866.250
		Corona Volante	1	Unidad	Evento	340.000
		Manguera	1	Unidad	Evento	218.750
		Materiales Auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**6.495.000**
		REPARACIÓN DE DIFERENCIAL TRASERO				
9	78180101-002	Reten Pinon Diferencial	1	Unidad	Evento	85.000
		Reten Tunel	1	Unidad	Evento	92.500
		Reten Tunel	1	Unidad	Evento	80.000
		Seguro	1	Unidad	Evento	242.500
		Palier LH	1	Unidad	Evento	1.696.250
		Palier RH	1	Unidad	Evento	1.696.250
		Jgo. Engranajes Diferencial	1	Unidad	Evento	14.308.750
		Amortiguador Dif.	1	Unidad	Evento	446.250
		Diferencial Tras.	1	Unidad	Evento	13.471.250
		Ruleman	1	Unidad	Evento	1.470.000
		Eje Cardan	1	Unidad	Evento	4.987.500
		Cruceta Cardan	1	Unidad	Evento	1.421.250
		Ruleman	1	Unidad	Evento	1.232.500
		Tuerca	1	Unidad	Evento	282.500
		Ruleman	1	Unidad	Evento	248.750
		Ruleman	1	Unidad	Evento	506.250
		Brida	1	Unidad	Evento	456.250
		Reten	1	Unidad	Evento	83.750
		Tuerca Pinon	1	Unidad	Evento	77.500
		Carcaza Ruleman	1	Unidad	Evento	152.500
		Materiales Auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**43.517.500**
		REPARACIÓN DE SISTEMA DE COMBUSTIBLE				
10	78180101-9995	Tanque Combustible	1	Unidad	Evento	2.408.750
		Bomba Combustible	1	Unidad	Evento	1.196.250
		Flotador Combustible	1	Unidad	Evento	473.750
		Pedal Acelerador	1	Unidad	Evento	893.750
		Filtro Combustible c/ Soporte	1	Unidad	Evento	1.268.750

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

		Bomba Injectora	1	Unidad	Evento	34.375.000
		Inyector de Combustible	1	Unidad	Evento	20.575.000
		Materiales Auxiliares	1	Unidad	Evento	350.000
		Mano de Obra p/ hora	1	Unidad	Evento	130.000
		Total gs.				**61.671.250**
11	78180101-001	**SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO**				
		Alineación	1	Unidad	Evento	150.000
		Balanceo	1	Unidad	Evento	150.000
		Total gs.				**300.000**
TOTAL GENERAL:						346.766.125

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y el monto máximo es de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).----------

El Proveedor se compromete a prestar los servicios de conformidad a las disposiciones del Contrato.---

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato desde su firma, hasta el 31 de diciembre de 2016.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en la Carta de Invitación del presente llamado, en la siguiente dirección: Capitán Brizuela N° 574 entre Pitiantuta y Rca. Dominicana.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte y dos días del mes FEBRERO del año dos mil diez y seis.----------

RUBÉN DARÍO BOGARÍN CANALE
DIRECTOR TITULAR
AUTOMOTOR S.A.

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. ENRIQUE RIERA ESCUDERO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA